

## Presencia femenina en el renacimiento del siglo XII, Pernoud y Duby en el debate historiográfico

### Female presence in the renaissance of the 12th century, Pernoud and Duby in the historiographic debate

Paz Crovetto Matamala<sup>1</sup>

*pazcrovetto@gmail.com*

#### Resumen

Este artículo tiene como objetivo destacar las diferencias entre dos autores que abordan la figura femenina en el siglo XII: George Duby y Régine Pernoud. A través de un análisis de este siglo se puede apreciar que la figura de la mujer comienza a ganar relevancia por la importancia de íconos femeninos que surgieron en dicho período histórico.

**Palabras claves:** Edad Media, siglo XII, Duby, Pernoud, mujer.

#### Abstract

This article aims to highlight the differences between two authors who address the role of women in the 12th century: Georges Duby and Régine Pernoud. Through an analysis of this century, it becomes evident that the figure of women begins to gain relevance due to the importance of female icons that emerged during this historical period.

**Keywords:** Middle ages, XII century, Duby, Pernoud, women.

*Fecha de Recepción del artículo: 01/07/24 — Fecha de Aceptación: 02/09/24*

---

<sup>1</sup> Coordinadora Académica, Escuela de Humanidades, Universidad Gabriela Mistral, Santiago, Chile.  
<https://orcid.org/0009-0004-0764-5458>.

## Introducción

Definir mil años de historia bajo un solo concepto da pie a conclusiones que a lo largo del tiempo han generado posturas ambivalentes y que, al referirnos a una época de creación como no ha existido otra en la historia de la humanidad, permite también hablar de un milenio de atrocidades. Vidal es categórico al escribir que “el término que hoy usamos para referirnos a esos diez largos siglos (...) constituyó, inicialmente, una especie de oscuro paréntesis cuya única función era llenar el tenebroso vacío entre dos edades luminosas”<sup>2</sup>.

Ha pasado el tiempo y aún se mantiene el debate sobre esta particular era de la historia del hombre. Tal vez el enfoque posiblemente ya no esté tan cargado de negatividad como lo fue antes, pero aún permanece en el inconsciente y en los textos escolares la noción de una época “llena de mazmorras, inquisiciones, guerras de religión, cinturones de castidad y derechos de pernada”<sup>3</sup>.

Ya en el siglo XVII, Keller utilizaba el término *medium aevum* para marcar la diferencia entre dos épocas gloriosas, de la misma manera que lo hizo la Ilustración en el siglo siguiente. En el XIX cambió el panorama hacia una tendencia más positivista pero manipulada, mientras que el XX permitió mayor análisis de fuentes, lo que favoreció la reivindicación de la Edad Media como una etapa histórica de la cual se tienen suficientes fuentes primarias para trabajar.

Este corpus se enfocará en mostrar el papel de la mujer en el siglo XII, contraponiendo *Las mujeres del siglo XII: tomo I, Eloísa, Leonor, Iseo y algunas otras; tomo II: El recuerdo de las abuelas y tomo III: Eva y los sacerdotes* de Georges Duby con *La Mujer en el tiempo de las Catedrales, Leonor de Aquitania y Abelardo y Eloísa* de Régine Pernoud y, también, contrastándolos con documentos de época, que avalan la existencia de mujeres trascendentales en ese siglo, como Hildegarda de Bingen y Trótula de Salerno. El objetivo es demostrar que el estudio de Duby, gracias a las publicaciones historiográficas del siglo XXI, queda obsoleto en lo que se refiere a la visión, rol y papel de la mujer. Su importancia en la Edad Media, principalmente en el siglo XII, es avalado por estudios posteriores, como los de Amt, Murray, McCarthy, Otis-Cour, Power, Mazo, entre muchos otros que han redescubierto las fuentes de época, como asimismo las ediciones sobre las mismas que ha realizado editorial Routledge, la

---

<sup>2</sup> Vidal, 2008, p. 9.

<sup>3</sup> Vidal, 2008, p. 9.

Universidad de Cambridge, Toronto, etc., que muestran, además, que la existencia de estas personalidades femeninas notables se dio en un período temporal específico, lo cual no puede ser obviado.

## Renacimiento del siglo XII

La historiografía del siglo XX puso sobre el tapete la existencia, en el siglo XII, de determinados factores que permitieron hablar de un fenómeno constatable. El término utilizado en 1927 por Haskins para referirse a esta época, digna de ser elogiada, fue el de renacimiento, diferente del italiano. Ese período fue “el mismo siglo de San Bernardo y su mula, fue en muchos aspectos una edad de vida fresca y vigorosa. La época de las cruzadas, el nacimiento de las ciudades y de los estados burocráticos de occidente, vio la culminación del arte románico y el inicio del gótico; la aparición de la literatura vernácula...”<sup>4</sup> Esto, en una etapa de la historia que, como bien planteó este autor, se ha catalogado como una “época de ignorancia, estancamiento y penumbra, que es contraria a la luz, el progreso y la libertad del renacimiento italiano que lo siguió”<sup>5</sup>.

Pese al gran aporte al entendimiento del medioevo, 50 años más tarde, Benson y Constable, criticaron a Haskins por atribuir y asociar exclusivamente todo lo bueno ocurrido en el siglo XII y todo primor de esa cultura medieval renacentista a la recuperación de los clásicos: “al ámbito latino de este renacimiento, el resurgimiento del aprendizaje en el sentido más amplio, la influencia clásica”<sup>6</sup>. Y cuestionaron esta postura: “¿Puede entenderse exclusivamente en términos de un resurgimiento de lo clásico? ¿Hubo grandes cambios en puntos de vista como en la actitud hacia Dios, el mundo y el yo?”<sup>7</sup>.

Si bien es un error desconocer la importancia del influjo clásico, lo es de la misma manera utilizarlo como factor único. Dejar al margen el componente cristiano, germano, judío e islámico, entre otros, es no entender el renacimiento del siglo XII, ni menos sus ejemplos constatables que unifican dichos componentes, como Toledo y la corte del Rey Rogelio II en

---

<sup>4</sup> Haskins, 1990, prefacio p. vi.

<sup>5</sup> Haskins, 1990, prefacio p. v.

<sup>6</sup> Haskins, 1990, prefacio p. vi.

<sup>7</sup> Cfr. Swanson, 1999, p. 3.

Sicilia. Ésta última es el hito que ejemplifica lo que es ‘aprender y aceptar los estilos y usar las riquezas de muy diferentes regiones’<sup>8</sup>.

Los autores posteriores a Haskins usaron el término *renovatio*, que tuvo una significación más amplia, porque trajo aparejado el concepto de *creación*, y en el XII hay claros ejemplos de ello, como lo fue el gótico, los parlamentos y las Universidades, o por lo menos el asentamiento de sus bases.

La confluencia de factores decisivos permitió el florecimiento en Europa Occidental de mentes brillantes que difícilmente hubiera conocido en otro tiempo. Swanson fue categórico al decir que “ningún renacimiento del siglo XII puede producirse en aislamiento. Sus componentes deben establecerse en el contexto de su tiempo, de las condiciones que facilitan sus cambios y que permiten su desarrollo”<sup>9</sup>.

El auge cultural del cual fue testigo este renacimiento fue la manifestación de una sociedad que evidentemente cambiaba en esa época: todos los siglos son siglos de cambios, pero en el XII éstos se conjugaron en mejor medida. La relativa paz de la que fue testigo Europa Occidental facilitó las condiciones para lograr el desarrollo económico que fue capaz de pagar el gran desarrollo cultural del cual fue gestor, a manera de mecenazgo artístico. Asimismo, la Reforma Gregoriana fue surtiendo efecto. “Por toda Europa se promovieron las ideas reformistas: se decretó la invalidez de las ordenaciones simoniacas, se renovaron los decretos contra las investiduras laicales, se promovió la vida monástica y se favoreció la vida pastoral de la Iglesia”<sup>10</sup>.

Por primera vez desde la caída de Roma Occidente, Europa se sintió superior a Bizancio y al islam, lo que permitió plasmar los triunfos en creaciones concretas, “cuya vitalidad, reunida en torno a un papado, se expresó en las cruzadas, las misiones, las universidades, las grandes construcciones arquitectónicas del gótico, y las obras maestras de la literatura y del arte medieval”<sup>11</sup>.

La gente del siglo XII no fue ajena a este notorio suceso. Sabían que estaban en presencia de factores de cambio, tanto en lo político, religioso, social e intelectual, y tenían consciencia de ello. Como planteó Le Goff, ‘tanto de la boca de los intelectuales, como de su

---

<sup>8</sup> Chibnall, 2000, p. 158.

<sup>9</sup> Swanson, 1999, p. 7.

<sup>10</sup> Vidal, 2008, p. 111.

<sup>11</sup> Vidal, 2008, p. 112.

pluma sale la palabra *moderni* para designar a los escritores de su tiempo. *Modernos*, eso es lo que son y saben ser tales renacentistas<sup>12</sup>. Como el mismo autor recordará las palabras de Juan de Salisbury y las enseñanzas de su maestro Bernardo de Chartres: “Somos enanos encaramados en los hombros de gigantes. De esta manera vemos más y más lejos que ellos, no porque nuestra vista sea más aguda o nuestra estatura más alta, sino porque ellos nos sostienen en el aire y nos elevan con toda su altura gigantesca”<sup>13</sup>.

Pedro Rodríguez Santidrián, parafraseando a Étienne Gilson, expone que el siglo XII ha merecido, desde el punto de vista cultural, el título de primer renacimiento porque “el movimiento intelectual fue la preparación de una edad nueva dentro del pensamiento cristiano de la misma manera que fue la maduración de Occidente de una cultura heredada del Bajo Imperio”<sup>14</sup>. Basta con mencionar que por lo menos 15 de los 50 pensadores medievales claves que propone G. R. Evans en su estudio *Fifty key medieval thinkers*, son del siglo XII, de la misma manera que Gerardo Vidal en sus *Retratos. Medioevo: el tiempo de las catedrales y las cruzadas* estudia a veinte personajes medievales, de los cuales 8 son *renacentistas* del mismo siglo.

En ese movimiento intelectual eminentemente masculino del siglo XII la presencia femenina no fue ajena, lo que permitió a las mujeres demostrar que contaban con las capacidades necesarias para surgir y ser objetos de estudios posteriores debido a su importancia.

## La mujer en el XII

Como hemos dicho anteriormente, el rol de la mujer fue activo en muchos aspectos de la Edad Media. Las fuentes primarias para su estudio así permiten mostrarlo<sup>15</sup>. Por ejemplo, como

---

<sup>12</sup> Le Goff, 2001, p. 29.

<sup>13</sup> Le Goff, 2001, p. 31.

<sup>14</sup> Le Goff, 2001, p. 8.

<sup>15</sup> Rojas, 2013, pp. 95-115. Quienes se ocupaban de escribir en la Edad Media eran clérigos. La escritura se hallaba dominada por el monopolio ejercido por la Iglesia, guardiana celosa de la palabra sagrada, la de la Biblia, las pronunciadas por Cristo. Respecto de la mujer, todos los escritores, más o menos, se refieren a ella planteando - como hoy todavía- la igualdad teórica, pero asumiendo la desigualdad de hecho. Todos los intelectuales contaban con la misma base doctrinal que ahora presento, y de la cual nadie podía apartarse. Este punto de partida ha condicionado toda la reflexión occidental acerca de la mujer. Asimismo, el autor sostiene que el ejemplo de Cristo también fue importante para esto: se procuró varias oportunidades para expresar su comprensión y respeto por las mujeres: en el sermón de la montaña expresa la igualdad de los sexos, en varios pasajes se muestra gustoso de hablarles, sobre todo cuando son despreciadas, como la samaritana y la prostituta, las asocia a su labor

menciona French, las mujeres recibían y escribían cartas, eran activas en la vida urbana, y acompañaron a los soldados en campañas militares. Además, como eran conducto para los recursos relacionados a tierras y a la ciudadanía urbana, las mujeres medievales ahora son entendidas como importantes jugadoras políticas. De esta manera, sostiene la autora, las mujeres de hecho fueron más visibles en las fuentes medievales de lo que los autores de todo el siglo XX creyeron y, una vez que los historiadores empezaron a buscarlas, empezaron a verlas por todos lados<sup>16</sup>.

Esta información aportada por French es importante, porque demuestra que, al ser parte de las fuentes descriptivas de manera preponderante, el estatus legal que tenía la mujer no se puede desconocer.

Vemos así que, en ese movimiento intelectual eminentemente masculino del siglo XII, la presencia femenina no fue ajena, lo que permitió a las mujeres demostrar que contaban con las capacidades necesarias para surgir y ser objetos de estudios posteriores debido a su importancia. A pesar de lo que algunos estudiosos han insistido, para estudiar a la mujer las fuentes no faltan<sup>17</sup>. La carencia de un aparato teórico y de un método ha sido la causa de su anonimato en la historia, una negligencia superada hace ya tiempo.

Personalidades como la de la abadesa dominica Hildegarda de Bingen; como Trótula de Salerno; como Leonor de Aquitania; como Eloísa; como Matilde, y muchas otras, fueron la voz viva de un tiempo histórico caracterizado, y caricaturizado, como falto de creaciones y machista en el que la mujer no era más que un objeto de entretención:

---

evangelizadora, sin duda goza su compañía, asiste vital y festivo a las bodas de Caná, en su madre glorifica a la mujer, y, resucitado, se muestra primero a ellas. Como puede apreciarse, con esta aparente ambigüedad la Sagrada Escritura puede ser objeto de interpretaciones en más de un sentido.

<sup>16</sup> French, 2012, p. 196. Como sostiene Rojas Donat, la mujer es una pieza vital en la reconstrucción histórica de la sociedad medieval. La historia de las mujeres busca convertirse en una nueva área de la ciencia histórica, haciéndose especialmente atrayente debido a que abre atractivas perspectivas a la historia de las mentalidades, de la cultura material y de la vida cotidiana. La mujer ocupó un lugar central en la existencia y conservación de la sociedad y su estudio ha sido una empresa que se ha enfrentado con dificultad a los prejuicios, muy arraigados, de los historiadores anteriores. Rojas, 2013, pp. 95-115.

<sup>17</sup> French 2012, pp. 202-203. Es importante destacar lo que Katherine French dice sobre el estudio de las fuentes para poder entender la Edad Media. Para French la fuente prescriptiva más importante para esta época histórica fue la Biblia y que los teólogos enseñaban a los laicos que la historia de la creación, y el rol de Eva en la caída explicaba las fallas de la mujer y su necesidad de ser supervisadas por alguna figura masculina, fueran sus padres o sus esposos, demostrando que esta fuente fue válida por muchos siglos. Asimismo, es necesario reconocerla como una fuente que no permaneció estática en su interpretación, lo que impactó en la vida de las mujeres.

Mientras las mujeres participaron activamente de la renovación espiritual, fueron excluidas de la educación formal superior una vez que la universidad se convirtió en la manera de generar conocimiento y estudio. En otras esferas de la cultura, sin embargo, las mujeres nobles jugaron un rol predominante, como patronas y productoras de música y poesía, dando forma a la caballería y las cortes de amor, que suavizaban la vida de la nobleza<sup>18</sup>.

### Debate entre Duby y Pernoud

La importancia de la mujer en el renacimiento del siglo XII es un hecho evidente el cual la historiografía del siglo XX no puede desconocer. Haciendo una comparación entre los libros de Georges Duby y los de Régine Pernoud, a modo de contrastar la figura de la mujer en ambos, se puede llegar a la conclusión de que los postulados del primer autor van quedando obsoletos en la medida que nuevas investigaciones históricas aparecen, las que se nutren de las fuentes medievales que trabajan para darle cuerpo a los estudios, en este caso, de la presencia de la mujer en el medioevo.

No deja de llamar la atención que los trabajos sobre la mujer realizados por Georges Duby y Régine Pernoud llegan a conclusiones muy diferentes. El estudio de Duby consta de tres tomos; el primero expone a mujeres como Eloísa, Leonor, Iseo y algunas otras; el segundo se refiere al recuerdo de las abuelas; y el tercero versa sobre Eva y los sacerdotes. Pese a ser una investigación específica sobre el siglo XII, como expone su título, Duby toma a mujeres anteriores a esta época y es poco claro en exponer los temas, porque más que ser una historia de las mujeres del XII es una suerte de historia medieval en la cual hace referencias a figuras femeninas importantes, pero de manera peyorativa; no del todo, porque no hay que desconocer la importancia de su estudio, pero entre líneas hay claramente un discurso que deja a la mujer en un segundo plano, al alero del hombre. Basta con mencionar que su estudio prescinde de Hildegarda de Bingen y de Trótula de Salerno, por enfocarlo en las mujeres de Francia: un estudio incompleto si pretende referirse a las mujeres en el siglo XII.

---

<sup>18</sup> Amt, 2010, p. 4.

Otro factor que no deja de sorprender es que su estudio se circunscribe a esas mujeres que se les llamaba “damas, porque se habían casado con un señor”<sup>19</sup>, lo que no se condice con las mujeres que estudia en el primer tomo, como Eloísa, María Magdalena, o aún personajes míticos, como Iseo, Soredamor o Fenice. Éstas no cumplen los requisitos que el mismo autor propuso, demostrando una incongruencia en sus postulados. Asimismo, llegó a una conclusión apresurada al afirmar que “nunca serán para nosotros otra cosa que sombras indecisas, sin contorno, sin profundidad, sin acento”<sup>20</sup>, dando a entender con esto que hay pocas fuentes para referirse a ellas, teniendo la certeza de que se escribe más en el XII de todo lo que se escribió entre la caída del imperio y el siglo XI.

Emilie Amt pretendió dejar este último postulado en claro, porque hay fuentes de época que permiten trabajar el tema de la mujer desde diversos ámbitos y siglos en el medioevo. En su libro *Women's lives in medieval Europe* mostró, a través de escritos de la época, diferentes testimonios de cómo vivían las mujeres en el mundo medieval. En él, reúne principalmente historias de “mujeres comunes, aunque muchas de ellas pertenezcan a la nobleza, no hay reinas ni princesas representadas, y otras mujeres famosas y excepcionales se han evitado”<sup>21</sup>, posiblemente por haber sido tratadas de muy buena manera por otros autores, como Régine Pernoud.

De lo general a lo particular, Duby muestra a una mujer medieval vilipendiada por los hombres, porque ellos fueron los que se encargaron de escribir sobre ellas. Pero las mujeres del renacimiento medieval se reivindican por ellas mismas a través de sus escritos y a través de sus actos. Así, no queda más que pensar que ese tono peyorativo, que no es un *sine qua non*, evoca cierto temor varonil frente al ascenso femenino en campos que fueron predominantemente masculinos. Es categórico en decir que están “sujetas al poder de un marido”<sup>22</sup>, y que las únicas funciones de la femineidad que le son públicas son “la maternal y la funeral”<sup>23</sup>.

La mujer, bajo el mismo prisma de Duby, queda reducida a la vida dentro del hogar y a llorar muertos ajenos. Esta última dimensión es la única que le permitiría salir del “privado mundo en que les corresponde quedarse acurrucadas”<sup>24</sup>, porque “en los asuntos públicos las

---

<sup>19</sup> Duby, 1999, p. 9.

<sup>20</sup> Amt, 2010, p. 10.

<sup>21</sup> Amt, 2010, p. 6.

<sup>22</sup> Duby, 1998a, p. 72.

<sup>23</sup> Duby, 1998a, p. 26.

<sup>24</sup> Duby, 1998a, p. 25.

mujeres no cuentan más que los animales domésticos; son objetos, muebles”<sup>25</sup>. Sobre esto último radica parte de la importancia del trabajo de Pernoud, dentro del cual les otorga a las cortes de amor y a la participación que en ella tuvieron mujeres de la importancia de Leonor de Aquitania, su hija María de Champagne, entre otras:

así se concibió a la dama ejerciendo, a imagen del señor, una especie de función judicial en el terreno de la relación amorosa...el hecho de que las mujeres emitan estos juicios solo demuestra hasta qué punto la transformación de la mujer en soberana se había vuelto familiar para la mentalidad de la época<sup>26</sup>.

Sin escatimar sus esfuerzos, Pernoud dio a la figura de la mujer la importancia que merecía en la misma época en la cual, a ojos de Duby, no la tuvo o, por lo menos, no de la manera como ésta lo constata: “es indiscutible que por entonces las mujeres ejercen una influencia que no pudieron tener ni las damas partidarias de la Fronda en el siglo XVII ni las severas anarquistas del siglo XIX”<sup>27</sup>.

No estando conforme, Duby agregó que la mujer para ser tal debe preciarse de dejar vástagos, porque no tiene más “utilidad ni real ni existencia social mientras no fuera madre”<sup>28</sup>, existencia que radica en la importancia que ella tenía como portadora de la semilla que permitiría continuar con el linaje. Es instrumento de alianza, es un objeto<sup>29</sup>. Todo esto que Duby planteó está en contra de los preceptos cristianos del matrimonio. En primer lugar, por considerar a la mujer inferior, porque ella no fue creada, como diría Pedro Lombardo en sus *Sentencias*, ni para someter ni para ser sometida<sup>30</sup>, lo que confirmó Otis-Cour que, citando a Cristina de Pizán, postuló que la mujer estaba “a su lado como compañera, no a sus pies como esclava”<sup>31</sup>. En segundo lugar, por declamar que ella es lo que es por lo que crece en su vientre. Según San Agustín, cuyos preceptos los utilizó más tarde Graciano, la procreación es parte significativa del matrimonio, pero no la más importante. Si no se logra, el lazo no se rompe<sup>32</sup>.

---

<sup>25</sup> Duby, 1998a, p. 82.

<sup>26</sup> Pernoud, 1999, pp. 121-122.

<sup>27</sup> Pernoud, 1999, p. 10.

<sup>28</sup> Duby, 1998a, p. 52.

<sup>29</sup> Duby, 1998a, p. 50.

<sup>30</sup> *Cfr.* Murray, 2001, p. 174.

<sup>31</sup> Otis-Cour, 2000, p. 128.

<sup>32</sup> *Cfr.* McCarthy, 2004, p. 33.

Lo expuesto por Duby atenta asimismo con la opción de muchas mujeres que quisieron llevar una vida religiosa, que fue normal en la vida en el medioevo, como explicó Pernoud: “en el año 513, a instancias de su hermana Cesárea, el obispo de Arles, San Cesáreo, redacta una regla para las vírgenes nucleadas en torno de la iglesia de Saint-Jean: se trata del primer monasterio de mujeres instaurado en Galia”<sup>33</sup>. Si esto se extrapola al siglo XII, basta con mencionar la vida de Christina de Makryate para dejar sin argumentos la postura de Duby, ya que ella fue capaz de rebelarse a un esposo impuesto en un matrimonio que nunca quiso, porque su voto de virginidad y entrega a Dios lo había realizado siendo muy joven.

Si hurgamos más a fondo, no se puede dejar de lado la importancia que fue tomando el consentimiento en el derecho canónico y las disputas entre autores de la altura de Graciano y Pedro Lombardo sobre cuál consentimiento era el válido; claramente lo fue el de los futuros esposos. En palabras de René Metz “el derecho canónico medieval era más feminista en la práctica que el derecho canónico contemporáneo”<sup>34</sup>.

Pese a provenir de una familia noble, Christina fue valiente en la lucha por mantenerse virgen, lo que implicaba no consumir su unión. Con el fin de que cambiara de opinión, su padre la llevó al monasterio de su ciudad para que Fedelberto la pudiera convencer. Sin poder hacerlo, fue turno del Obispo, quien, después de conocer su postura, concluyó: “declaro y juro ante Dios y su santa madre que no hay Obispo en la tierra que pueda forzarla en matrimonio, si acorde a sus votos ella desea conservarse a sí misma para Dios, para servirle libremente”<sup>35</sup>. Quedan nuevamente obsoletos los preceptos de Duby, que exponían entre otras cosas “para qué servía el matrimonio, porque las hijas se volvían damas, qué eran para los hombres: cuerpos regalados, tomados, dejados en reserva según la calidad de su sangre”<sup>36</sup>.

Con todo lo anteriormente expuesto, la visión sobre la mujer en el siglo XII no pudo haber sido paupérrima como lo planteó Duby, y menos en el siglo del renacimiento medieval. Además de lograr mayor presencia en la sociedad en materias intelectuales, fueron protagonistas de las cortes de amor como mecenas, algunas estudiaron medicina y otras ostentaron cargos importantes en política y en religión. Esto se vio favorecido por los temas discutidos eclesiásticamente, como el del consentimiento, y la literatura que permitieron

---

<sup>33</sup>Pernoud, 1999, p. 35.

<sup>34</sup> *Cfr.* Pernoud, 1999, p. 195.

<sup>35</sup> *Cfr.* Amt, 2010, p. 74.

<sup>36</sup> Duby, 1998a, p. 53-54.

enaltecer la figura femenina, verla como algo superior a un trofeo, como Pernoud lo explicó en su libro *La mujer en el tiempo de las catedrales*, porque “todo el bien que hacen los seres vivos lo hacen por amor de las mujeres, para que ellas los alaben, y para poder jactarse de los dones que ellas le otorgan, sin los cuales nada en esta vida es digno de elogio”<sup>37</sup>. Ese era el ambiente que se respiraba en las cortes del siglo XII, uno muy diferente al que comprendió Duby en el XX, donde “son objetos que los varones, jóvenes o viejos, acechan, someten a su voluntad, para jugar con ellos”<sup>38</sup>.

Son muchos los ejemplos de mujeres de esa centuria que avalan que la postura de Duby las enmarca en un escenario más peyorativo de lo que realmente fue, que Pernoud lo demuestra en sus investigaciones mediante variados ejemplos de personajes femeninos ilustres en el medievo. Para este efecto hay cuatro personajes, en honor a la extensión, que importa destacar: Eloísa, Leonor, Hildegarda y Trótula.

Las dos primeras fueron incluidas por Duby en el primer tomo de los libros trabajados; las otras dos no por tratarse de un estudio sobre mujeres en Francia. Sin embargo, Pernoud dedica libros completos a cada una de las tres primeras, con la diferencia que a Eloísa la entiende en consonancia con Pedro Abelardo. Trótula bien merece considerarse con sus propios escritos, que hablan por sí solos.

Al analizar lo escrito sobre Eloísa menciono que, para el fin de este trabajo, me limitaré a ella antes de su relación con Abelardo, porque lo que interesa es ver a la mujer en el ámbito del renacimiento intelectual del siglo XII, del cual es hija. Rodríguez relató la excelente educación que su tío Fulberto le entregó, “su conocimiento del latín, del griego, del hebreo le hicieron pronto famosa entre todas las mujeres de París y de Francia”<sup>39</sup>.

Pernoud, siguiendo esta línea, también señaló que su reputación se extendió rápidamente por el mundo del saber, en las escuelas y en los monasterios y, citando a Pedro el Venerable, “se consagraba de tal manera al estudio de las letras y de la sabiduría, que nada podía arrancarle la idea de instruirse”<sup>40</sup>. Duby, en cambio, trabajó muy poco la intelectualidad de Eloísa, y vagamente la catalogó de “la muy sabia... la mujer culta”<sup>41</sup>. Le dio importancia a su faceta de mujer y a la relación con Abelardo, más que a su mundo intelectual; “es la

---

<sup>37</sup> Pernoud, 1999, p.117.

<sup>38</sup> Duby, 1998b, p. 34.

<sup>39</sup> Rodríguez, 2007, p. 22.

<sup>40</sup> Pernoud, 1973, p. 46.

<sup>41</sup> Duby, 1999, p. 71.

apasionada que arde de sensualidad bajo su hábito monástico; es la rebelde que se enfrenta al mismo Dios; es la heroína precocísima de una liberación de la mujer”<sup>42</sup>, y la dejó ver, entre líneas, como la causante de los males que afligieron al otrora profesor parisino: “un sabio famoso emasculado a causa de una mujer, también sabia y también muy famosa”<sup>43</sup>.

Es evidente que Eloísa fue una mente privilegiada para su tiempo, pero tal vez lo que más destaque haya sido la determinación para convertirse en quien quiso ser, y se aferró a ella hasta conseguirlo y eso llamó aún más la atención: “una joven...que no tenga más ambición que acrecentar su saber y que aborde con éxito las partes de la filosofía que desaniman a muchos hombres, en esto hay razón para asombrarse”<sup>44</sup>, porque “Eloísa causa un poco el efecto que producirá, a fines del siglo XIX, la primera joven que se inscribe en la Sorbona”<sup>45</sup>.

Frente a la figura de Leonor, pareciera que Duby se esforzó más que en Eloísa, por lo menos las referencias de los autores que analiza así lo muestran. Para él, nueve fueron los libros que reflejan los chismes de la vida de esta mujer y cinco de ellos ingleses, escritos por gente de iglesia. En ellos la postura desfavorable hacia Leonor quedó manifiesta, y pareciera ser la que acomodó al autor, porque de las pocas hojas que le dedica, lo que más saca a relucir de ella es esto: mujer, nieta de Guillermo el Trovador, divorciada y sacudiendo la tutela de su marido, levantó contra él a sus hijos<sup>46</sup>.

Luego agrega que mucho de lo que se escribió de ella fue durante su cautiverio hasta la víspera de la muerte de Enrique II: “durante todos esos años se habló mucho de ella, no para honrarla, como lo hacen los soñadores de hoy, ni para celebrar sus virtudes, ni para convertirla en la primera heroína del combate feminista o de la independencia occitana, sino, por el contrario, para denunciar su maldad”<sup>47</sup>.

Pese a ser una persona con un rol político preponderante, Duby olvidó que esa no fue su única importancia, porque es en la persona de Leonor donde se asocian las cortes de amor, a las que no se refiere, salvo la pequeña mención que hace sobre Andrés el Capellán y su tratado de amor, quien la sienta “en el centro de una corte de amor, como legisladora imaginaria y risible de los preceptos de cortesía”<sup>48</sup>. A diferencia de lo que hizo Pernoud en un libro dedicado

---

<sup>42</sup> Duby, 1999, p. 67.

<sup>43</sup> Duby, 1999, p. 71.

<sup>44</sup> Pernoud, 1971, p. 47.

<sup>45</sup> Pernoud, 1971, pp. 49-50.

<sup>46</sup> Pernoud, 1971, p. 19.

<sup>47</sup> Duby, 1998 a, p. 29.

<sup>48</sup> Duby, 1999, p. 34.

completamente a ella, el que cuenta con un capítulo íntegro a la reina de los trovadores, además de lo que expuso en su libro *La mujer en el tiempo de las catedrales* donde:

en Poitier, en Troyes, toda una juventud se reúne alrededor de Leonor o de su hija...alrededor de estos jóvenes gravitan los poetas y los ministriles, varones y mujeres...si en torneo el centro de atención son las proezas de los caballeros, en las cortes de amor el centro de la sociedad son las mujeres<sup>49</sup>.

Duby desconoció esta estadía en Poitiers donde reinó “en una corte de vasallos y poetas solícitos; y, sobre todo, domina a quienes la rodean por su extraordinaria inteligencia, su amor a las letras y el bello decir, que son su distintivo personal”<sup>50</sup>. Evidentemente la presentación de la figura de Leonor que realizó Pernoud, es bastante más clara y mejor de la que hace Duby, porque según él “ha sido representada unas veces como tierna víctima...otras como mujer libre que enfrenta a los sacerdotes y desprecia la moral de los mojigatos, portaestandarte de una cultura brillante...pero siempre enloqueciendo a los hombres, frívola, pulposa y burlándose de ellos”<sup>51</sup>.

Lo bueno de Leonor, a ojos de este autor, no pareciera ser más que un accesorio, que en 20 páginas de análisis no puede ser preponderante, porque el enfoque bajo el cual la analizó fue uno político, más que uno cultural, y menos uno digno de un renacimiento medieval. Esta postura sobre Leonor primó por mucho tiempo y fue lo que llamó la atención de Pernoud, para quien en

los textos de época, Leonor aparece completamente digna de dicho telón de fondo...que la posterioridad sólo la hayan recordado por una aventura juvenil de esta mujer, dos veces reina, madre de dos reyes, que desafió al emperador, amenazó al Papa y gobernó su doble reino con una magistral clarividencia, es sin duda un motivo para reflexionar<sup>52</sup>.

No deja de sorprender que ambos autores tengan posturas tan diferentes sobre un mismo personaje, hasta llegar al punto de referirse a ella de maneras opuestas: “¿Celebrar las virtudes

---

<sup>49</sup> Pernoud, 1999, p. 122.

<sup>50</sup> Pernoud, 2009, p. 183.

<sup>51</sup> Duby, 1999, p. 17.

<sup>52</sup> Pernoud, 2009, p. 12.

de Leonor? ¿Reírse o indignarse por sus faltas? Por lo que a mí refiere, me inclinaría más bien a compadecerla”<sup>53</sup> frente a “me he encontrado con una Leonor muy distinta a la que imaginaba. Una personalidad femenina sin igual, que dominó su siglo, ¡y qué siglo!”<sup>54</sup>.

Otra mujer digna de análisis es Hildegarda de Bingen, a quien Pernoud dedicó un libro completo, más lo que expuso de ella en el ya citado *La mujer en el tiempo de las catedrales* y que Duby escasamente menciona. Basta recordar que una de las tantas premisas que postuló fue que la mujer no tuvo más utilidad que siendo madre<sup>55</sup>. ¡Qué enorme desacierto del autor en dejar fuera de su estudio a una de las cuatro Doctoras de la Iglesia existentes!

La investigación que Pernoud le dedicó a las mujeres en el medioevo se reflejó en que pudo demostrar que en muchos ámbitos de la vida las mujeres fueron importantes, como Eloísa en educación; Leonor en política y Hildegarda en la vida religiosa.

Hildegarda fue una religiosa dominica que a la edad de ocho años fue enviada al monasterio de San Disibod, donde profesó como monja a los quince años aproximadamente<sup>56</sup>. Desde pequeña supo lo que fue estar en contacto con Dios a través de sus visiones, las que eran recibidas estando ella consciente y en pleno uso de sus facultades: “yo había sentido la fuerza de los misterios, de los secretos y de las visiones admirables desde mi juventud, es decir, desde que tenía alrededor de cinco años, hasta el presente, de una manera admirable, en mí misma, como ahora”<sup>57</sup>. Dueña de una pluma maravillosa, escribió libros sobre sus visiones, sobre medicina y la teoría de los humores, dos hagiografías, piezas musicales, canciones litúrgicas, además de amplias cartas,

porque Hildegarda era objeto de consulta por parte de toda clase de personajes, y no de los más insignificantes; entre ellos se cuenta el Papa Eugenio III, Conrado, el emperador de Alemania y su sobrino y sucesor Federico Barbarroja, san Bernardo de Claraval y muchos obispos y prelado<sup>58</sup>.

A pesar del crecimiento de las universidades europeas en la Edad Media, como es bien sabido, a las mujeres se le negó el acceso a la instrucción y, por consiguiente, el derecho a ejercer

---

<sup>53</sup> Duby, 1998 a, p. 34.

<sup>54</sup> Pernoud, 2009, p. 11.

<sup>55</sup> Cfr. Duby, 1998 a, p. 52.

<sup>56</sup> Pernoud, 1998, p. 18.

<sup>57</sup> Cfr. Pernoud, 1998, p. 22.

<sup>58</sup> Pernoud, 1999, pp. 53-54.

legalmente como doctoras limitando sus conocimientos a la formación intelectual<sup>59</sup> que podrían recibir en los conventos. Un ejemplo fue Hildegarda quien, retomando a los clásicos, trabajó en base a la teoría de los humores, la que aplicó al cuerpo femenino y sus funciones. Identificó cuatro tipos de mujeres, la flemática, trabajadora, útil, que posee cierta mente viril; la colérica, inteligente y amable; la melancólica, poco resistente y a quien la melancolía la desgasta; y la sanguínea, cuya disposición mental es tal, que es capaz de su autocontrol<sup>60</sup>. Sobre este tema lo que interesa no es si Hildegarda, de la misma manera que Trótula, acertó o no en sus postulados, sino que utilizó un método de observación y más aún, se hizo preguntas que otras mujeres de su tiempo no se hicieron, preguntas que caracterizaron la mentalidad inquisitiva del renacimiento del siglo XII. Hay un trabajo que no puede desmerecerse porque, junto a la dama de Salerno, hablaron de temas que acaecían a las mujeres, como la concepción y el parto:

Pronto, las carnes de la mujer se contraen y los miembros de su cuerpo que estaban preparados para abrirse a la menstruación, se cierran de una vez muy fuerte, como un hombre fuerte que atrapa algo con su mano. Entonces la sangre menstrual se mezcla con el semen, lo hacen sanguíneo y se convierte en carne. Cuando se ha convertido en carne, dibuja un recipiente a su alrededor...y así la sangre prepara el recipiente día tras día hasta que el ser humano está formado y recibe el aliento de vida<sup>61</sup>.

Lejos de la Alemania que vio nacer a la abadesa de Bingen, en Italia moría una de las Damas de Salerno, que había ejercido la docencia y practicado la medicina en un lugar que, a diferencia de otros, fue una escuela laica que permitió el acceso a estudiantes y maestros de ambos sexos<sup>62</sup>. La escuela de medicina de Salerno promovió algo más que oportunidades de aprendizaje casual, su reputación como un lugar de estudios para practicar la medicina se había esparcido al norte de los Alpes<sup>63</sup>.

En esta ciudad, los estudios referentes de medicina fueron importantes. Con su propia escuela, este lugar vio como las damas de Salerno se preocuparon de los problemas de salud

---

<sup>59</sup> Arauz, 2009, p. 215.

<sup>60</sup> *Cfr.* Arauz, 2009, pp. 101-102.

<sup>61</sup> *Cfr.* Arauz, 2009, pp. 102-103.

<sup>62</sup> Arauz, 2009, p. 216.

<sup>63</sup> Matthew, 1993, p. 116.

que perturbaban a las mujeres, pese a ser un campo predominantemente masculino. Trótula sintió la misión de dedicarse a los estudios superiores, rompiendo todos los prejuicios de un ambiente que abría sus puertas a las mujeres para estudiar. Es por ella que se puede acceder al primer tratado de ginecología atribuido a una mujer, sin dejar de lado que, gracias a su importancia, ‘fue referencia de estudio obligada en las universidades europeas hasta el siglo XIV’<sup>64</sup>

En el prólogo de su tratado *Passionibus Mulierum* o *Trotula Major* expone las razones por las cuales escribió dicha obra:

las mujeres, por su frágil condición, por vergüenza no se atreven a revelar su angustia sobre sus enfermedades —que son en sus partes privadas— a un médico. Por esta infortuna, me he impulsado a dar explicaciones claras con respecto a sus enfermedades en el cuidado de su salud<sup>65</sup>.

Independientemente de lo dicho por Dawson, haya Trótula escrito o no los textos que se le refieren, la importancia es que su existencia reafirmó la tradición femenina de la escuela de Salerno<sup>66</sup>, además de un acucioso método de investigación porque,

constituyó una fuente escrita de conocimiento de incalculable valor para los antecedentes de la historia de la medicina en Occidente... nuevas consideraciones científicas en torno al estudio del aparato reproductor masculino haciendo referencia a que los problemas de acoplamiento de la pareja y la reproducción también podrían provenir de parte del varón<sup>67</sup>.

## Conclusión

---

<sup>64</sup> Arauz, 2009, p. 217.

<sup>65</sup> Cfr. Amt, 2010, p. 96.

<sup>66</sup> Dawson 2011, p. 191.

<sup>67</sup> Arauz, 2009, p. 231. Si esto se extrapola al siglo XII, basta con mencionar la vida de Christina de Makryate para poner en duda la postura de Duby, porque ella fue capaz de rebelarse a un esposo impuesto en un matrimonio que nunca quiso, porque su voto de virginidad y entrega a Dios lo había realizado siendo muy joven. No se puede dejar de lado la importancia que fue tomando el consentimiento en el derecho canónico y las disputas entre autores de la altura de Graciano y Pedro Lombardo sobre cuál consentimiento era el válido. Y claramente lo fue el de los futuros esposos.

La participación femenina en la Edad Media no es tan acotada como expresó Duby y, menos, en el siglo del renacimiento medieval. Además de lograr mayor presencia en la sociedad en materias intelectuales, fueron protagonistas de las cortes de amor como mecenas, algunas estudiaron medicina y otras ostentaron cargos importantes en política y en religión. Esto se vio favorecido por temas discutidos eclesiásticamente, como el del consentimiento, y la literatura, que permitieron enaltecer la figura femenina, verla como algo superior a un trofeo, como Pernoud lo explicó en su libro *La mujer en el tiempo de las catedrales*, porque “todo el bien que hacen los seres vivos lo hacen por amor de las mujeres, para que ellas los alaben, y para poder jactarse de los dones que ellas les otorgan, sin los cuales nada en esta vida es digno de elogio”<sup>68</sup>.

La importancia de la mujer en el renacimiento del siglo XII es un hecho evidente el cual la historiografía del siglo XX no puede desconocer. Con dicho fin, se propuso hacer una comparación entre los libros de Georges Duby y los de Régine Pernoud, a modo de contrastar la figura de la mujer en ambos, y llegar a la conclusión de que los postulados del primer autor van quedando obsoletos en la medida que nuevas investigaciones históricas aparecen, las que se nutren de las fuentes medievales que trabajan, para darle cuerpo a los estudios, en este caso, de la presencia de la mujer en el medioevo.

En esta aseveración no deja de tener sentido lo que postula Pernoud en *La mujer en el tiempo de las catedrales*:

cuando estudiamos la obra de los historiadores del siglo XIX y comienzos del siglo XX, incluidos los mejores, nos sorprende constatar hasta qué punto son ingenuamente masculinos. Es así como para preguntarse si no sería necesario revisar toda esa obra a propósito con el fin de tener en cuenta tanto la acción de los hombres como la de las mujeres. Por otra parte, así lo determina el recurso a las fuentes, porque los contemporáneos de la época otorgan con toda naturalidad a las mujeres el sitio que les correspondía<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup> Pernoud, 1999, p. 117.

<sup>69</sup> Pernoud, 1999, p. 249.

Si la gente de su tiempo, esos *modernos* del siglo XII le dieron la tribuna que les era propia a las mujeres, evidentemente el error fue la historiografía posterior y Duby no fue más que un autor que siguió esa tendencia. Hoy, la importancia está en que muchos son los investigadores que se han preocupado más que de una reivindicación de la presencia femenina en el medioevo, se han preocupado de recuperarla y, si contraponer autores que las estudian genera una nueva tesis de discusión, se va por buen camino.

Hablar de Eloísa, Leonor, Hildegarda y Trótula y de tantas mujeres hijas de su tiempo es reconocer la importancia de las mujeres en una etapa histórica crucial, tan influyente que hoy se la considera parte del Renacimiento. Entre 1075 y 1215, Europa Occidental fue testigo de una notable convergencia de intelectuales, artistas y figuras políticas de alto rango, un fenómeno raro en la historia. Estos cambios significativos en la sociedad permitieron una mayor participación de las mujeres de lo que los historiadores hubieran imaginado. Como afirma Vidal; “el siglo XII fue una época marcada por la presencia de la mujer, lo cual no sólo se manifiesta en los grandes personajes femeninos del tiempo... el siglo XII revolucionó todo esto en forma radical”<sup>70</sup>.

---

<sup>70</sup> Vidal, 2008, p. 161.

## Bibliografía

- Amt, E. (2010). Ed. *Women's lives in medieval Europe, a sourcebook*. Editorial Routledge.
- Arauz, D. (2009). *La medicina en la edad media: el caso de Trótula y passionibus muleirum* (segunda parte) en *El mundo medieval, legado y alteridad*, ed. Cerda, José Manuel, Ediciones Universidad Finis Terrae.
- Bingen, H. (2010). *Liber causae et curae* en *Women's lives in medieval Europe*. Routledge.
- Chibnall, M. (2000). *The Normans*. Blackwell.
- Dawson, C. (2011). *La religión y el origen de la cultura occidental*. Ediciones Encuentro.
- Duby, G. (1999) *Damas del siglo XII, tomo I, Eloísa, Leonor, Iseo y algunas otras*. Alianza Editorial.
- Duby, G. (1998). *Damas del siglo XII, tomo II, El recuerdo de las abuelas*. Alianza Editorial.
- Duby, G. (1998). *Damas del siglo XII, tomo III, Eva y los sacerdotes*. Alianza Editorial.
- Green, M. (2010). The Trotula: a medieval compendium of women's medicine. En *Women's lives in medieval Europe*, ed. Amt, Emily, Abingdon, Routledge.
- Haskins, Ch. H. (1990). *The Renaissance of the twelfth century*. Harvard University Press.
- Le Goff, J. (2001). *Los intelectuales en la Edad Media*. Gedisa Editorial.
- Matthew, D (1993). *The Norman Kingdom of Sicily*. Cambridge University Press.
- Murray, J. (ed.). (2001). *Love, marriage and family in the middle ages, a reader*. University of Toronto Press.
- Otis-Cour, L. (2000). *Historia de la pareja en la Edad Media, placer y amor*. Editorial Siglo XXI.
- Pernoud, R. (1973). *Eloísa y Abelardo*. Editorial Espasa-Calpe.
- Pernoud, R. (1998). *Hildegarda de Bingen, Una conciencia inspirada del siglo XII*. Ediciones Paidós Ibérica.
- Pernoud, R. (1999). *La mujer en el tiempo de las catedrales*. Editorial Andrés Bello.
- Pernoud, R. (2009). *Leonor de Aquitania*. Editorial Acantilado.
- Rodríguez, C. (2007). *Cartas de Abelardo y Eloísa*. Alianza Editorial.
- San Agustín de Hipona. *La excelencia del Matrimonio*. En McCarthy, Conor (ed.) *Love, sex and marriage in the middle ages, a sourcebook*. Routledge.
- Swanson, R.N. (1999). *The twelfth-century renaissance*. Manchester University Press.



- Talbot, C. H. (2010). *The life of Christina of Markyate, a twelfth century recluse* en *Women's lives in medieval Europe*, ed. Amt. Routledge.
- Vidal, G. (2008). *Retratos. Medioevo: el tiempo de las catedrales y las cruzadas*. Editorial Universitaria.